

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugarrén (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel Imbuluzqueta (Cierre), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Mesa de Redacción) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

## EDITORIAL

## Residuos, autonomía local y coherencia

La aspiración al Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos nucleares ya no es cuestión de dos municipios de dos comunidades autónomas. Ayer se sumaron a la carrera otros dos pueblos

YEBRA, Ascó, Villar de Cañas (Cuenca) y Santervás de Campos, pequeño pueblo de Valladolid que se sumó ayer a la carrera, son las cuatro localidades que quieren tener en su término municipal el almacén temporal de residuos nucleares, cuya inversión, conviene tenerlo presente, es de 700 millones de euros. La mera convocatoria de la sesión plenaria de Santervás provocó un aluvión de reacciones contrarias al proyecto, aunque el PP provincial expresó su respeto a la autonomía municipal. Si algo queda claro, es que estos municipios concurren por la necesidad de lograr una alternativa para sus comarcas y porque creen en la seguridad de estos almacenes. En todo caso, son bastante más coherentes que los partidos políticos, especialmente el que tiene sus manos a la potestad de decidir. El Gobierno ha abierto esta puja, pero ha sido incapaz de ser consecuente a la hora de conciliar los intereses expresados por algún presidente autonómico y la necesidad imprescindible de dar solución a un problema puntual del país. Incluso ahora, cuando se ha visto que los alcaldes de estos pueblos optan por el pragmatismo de una oportunidad pegada al terreno y vital para sus municipios, la polémica ha desvelado que la llamada política con mayúsculas se mueve en otras coordenadas, tan correctas de cara a la galería como inútiles en la práctica. Si no, de qué se va a entender que el ministro de Industria, Miguel Sebastián, apele ahora al consenso para ubicar el depósito de residuos radiactivos. Resulta curioso por demás que un Gobierno que no ha sabido, o querido, consensuar, no ya los grandes temas como Educación, la lucha contra crisis o el mismísimo terrorismo, apele aquí el consenso. ¿De qué consenso se habla? Más bien existe una patata caliente sobre la mesa y una decisión pendiente de tomar, y esa resolución puede precisar de los informes técnicos pertinentes, pero, en todo caso, corresponde al Ejecutivo solucionar el problema, que para eso gobierna. Estados más avanzados y sociedades civiles más activas han encarado este asunto con determinación y conviven de forma natural con las centrales y los residuos generados.

### Las peticiones del depósito nuclear han dejado a no pocos con la incoherencia al aire

## APUNTES

## Más por el comercio

Nace el club 'Más por ti', una iniciativa surgida de la Federación de Comercios de Navarra para impulsar la actividad de estos establecimientos. Si es indudable que el pequeño comercio necesita ideas innovadoras para competir, aquí hay una que puede funcionar porque suma el apoyo de dos cajas de ahorro, que aportan los miles de tarjetas de sus clientes para acceder a las ventajas de la red. De momento, arrancan el próximo 15 de febrero con 120 comercios, pero el objetivo es hacer un club representativo y fuerte de todos los comercios navarros.

## Un proyecto de futuro

Son personas que no alcanzan la popularidad de algunos deportistas. Ni de lejos. Pero su contribución a la ciencia se mide en otra dimensión, la de ayudar a que el progreso avance sin pausa. En esa tarea ocupa una parte de su tiempo científicos de la Asociación de Industria Navarra desde hace un año. El reto del proyecto en marcha es conseguir tejidos fotovoltáicos, es decir, que se puedan elaborar prendas de vestir que, al tiempo de abrigar, sirvan, entre otras utilidades, para recargar móviles sin necesidad del cargador o arrancar un coche en apuros.

# ¿Principio del fin de los derechos civiles?

El autor entiende la preocupación por preservar los derechos de autores y editores, pero le resulta intolerable que para salvaguardarlos se ponga en duda el comportamiento de millones de internautas y se pisoteen los derechos civiles fundamentales de este colectivo

Alejandro Suárez



EL debate sobre las descargas en Internet y la gestión de los derechos de autor está sobre la mesa. Sectores enfrentados, Internet y la industria de los contenidos. ¿Qué derecho prevalece, la libertad de expresión o los derechos de autor? Éste es un asunto espinoso, del que me temo que sólo estamos afrontando una solución parcial, una primera batalla y unos resultados ampliamente mejorables con la redacción de la Ley de Economía Sostenible. Entiendo perfectamente la preocupación por preservar los derechos de autores y editores, pero me resulta intolerable que para salvaguardarlos se ponga en duda el comportamiento de 25 millones de internautas, entre los que me encuentro, y se pisoteen los derechos civiles fundamentales de este colectivo. Además, me parece simplemente inaudito y a todas luces difícil de digerir que la ejecutora de estas medidas sea la ministra González-Sinde, actuando como juez y parte influenciada por su relación con la industria audiovisual, recién llegada hace pocas fechas al Ministerio de Cultura con una clara misión: la de atajar las descargas.

Resulta preocupante la piratería. Es cierto y no debemos negarlo. Pero también lo es la actitud prepotente de los organismos de gestión de derechos de autor, de la industria discográfica y cinematográfica, autoproclamadas como industria cultural por antonomasia (¡cuando solamente son una pequeña parte de ella!), que al amparo de artistas y creadores, en más de una ocasión subvencionados, saludan una iniciativa partidista poniendo en duda derechos fundamenta-

les de las personas.

La mala noticia para la industria es que el problema no es únicamente la piratería, ni mucho menos se centra en las páginas de Internet que ofrecen enlaces a descargas p2p. Una vez desaparecidas éstas, el escenario seguirá siendo el mismo: el usuario que quiera descargar lo hará utilizando la búsqueda de programas p2p en vez de buscar vía web. No cambia en nada el panorama. El problema es mucho más grave y enquistado. Tenemos una industria audiovisual, especialmente la discográfica - anclada en el pasado, con un sistema de distribución y soporte ya obsoleto, el CD. Tal vez la preocupación principal de la industria debería centrarse en adaptarse a los nuevos tiempos; en encontrar nuevas vías de distribución y abrazar de forma definitiva el modelo digital, apostando con firmeza por modelos alternativos a la tradicional venta de un CD en tienda, que cada vez tiene menos recorrido y sentido. La industria debe reinventarse. La solución no está en enfrentarse a los propios consumidores, sino en ofrecer una alternativa lógica y real, ajustada en precio y coherente en soporte con los tiempos que estamos viviendo.

La propiedad intelectual, el software y los contenidos multi-



media, cine, televisión y música, han sido los grandes perjudicados del avance y la implantación masiva de Internet. Pero no es menos cierto que en nuestro país esta situación se ha intentado paliar con golpes bajos a la población y medidas que posicionan a millones de ciudadanos como piratas y delincuentes preventivos por medio de instrumentos que abusan del ciudadano e insultan a la inteligencia, como el mal llamado "canon digital", a todas luces injusto e ininteligible. Hay que educar al usuario, hay que ofrecerle alternativas válidas, un nuevo modelo de consumo. La solución de enfrentarse a millones de usuarios como ha hecho la industria en todo el mundo con multas y denuncias en los juzgados simplemente es alargar una agonía de un modelo que necesita una reconversión. Es el momento de mirar al futuro buscando una solución consensuada, razonable, que escuche, que permita al creador hacer su trabajo, que permita al usuario mantener sus derechos y que no venga de la mano de alguien que pueda ser considerado parcial y contaminado con intereses en la industria audiovisual como la actual ministra.

Este escenario complejo deja tras la Ley de Economía Sostenible pocas soluciones y varias incertidumbres para los usuarios de Internet (que no olvidemos son más del 50% de la población de nuestro país) y me temo que dentro de poco tengamos que preocuparnos con la ley en la mano, el Gobierno, la industria discográfica o cinematográfica, las operadoras o cualquier entidad relacionada con los derechos de propiedad intelectual (y la SGAE tiene todas las papeletas para ser la ganadora), podrán controlar, espiar y utilizar estas normas para extender ilegalmente su control sobre las comunicaciones digitales de los ciudadanos. Sin más opción por parte de éstos que acudir una y otra vez a las instituciones judiciales en busca de amparo. Es ahí donde está el quid de la cuestión: el problema no es sólo la propiedad intelectual, el problema llegará cuando alguien tenga patente de corso para mirar por sistema tus comunicaciones privadas y empresariales. Ese caballo de Troya navegará en nuestros ordenadores y hará que nos preocupemos por quién controla al controlador, y mucho me temo que visto lo visto no nos gustará la respuesta.

Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña de CEO Ocio Networks